

1742 3

Guayaquil, 27 de diciembre de 2018

153657

Señor
Raúl David Armendariz Lalama
Presente. -

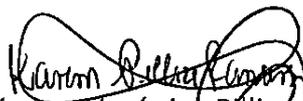
De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía ~~DISRUPTION ECUAPUBLICITARIA S.A.~~ reunida el ~~veintisiete de diciembre del dos mil dieciocho~~, ha tenido el acierto de elegirlo como ~~GERENTE GENERAL~~ por el período estatutario de cinco años, contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil, con los deberes y atribuciones determinados en el estatuto social vigente, constante en la Escritura Pública del 29 de Abril del año 2.005, que autorizó el Notario Público Trigésimo Séptima del Cantón Quito, inscrita el 24 de Mayo del mismo año, en el Registro Mercantil del referido cantón, según el cual corresponde a Usted de modo individual, y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad con el Estatuto Social.

DISRUPTION ECUAPUBLICITARIA S.A., se constituyó con el nombre de ~~IGNACIO GOMEZ COMUNICACIONES S.A.~~, mediante Escritura Pública del 29 de abril del año 2.005, que autorizó el Notario Público Trigésimo Séptima del Cantón Quito, inscrita el 24 de mayo del mismo año, en el Registro Mercantil del referido cantón. La compañía cambió de denominación y reformó su Estatuto Social, según consta en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Décima Séptima del cantón Quito, doctora Rocío García Costales, el 26 de septiembre del 2017, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 2 de abril del 2018.

Sírvase aceptar el presente nombramiento de GERENTE GENERAL, dejando constancia de su aceptación al pie del mismo.

Atentamente,


Karén Verónica Pilliza Ramirez
Secretario Ad-Hoc

Razón. - Acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía DISRUPTION ECUAPUBLICITARIA S.A., en los términos que anteceden. Guayaquil, 27 de diciembre de 2018.


Raúl David Armendariz Lalama
C.C: 1708012438